



Señor(a):
DOMSALUD DEL META SAS
Atn, **Dra. LUISA FERNANDA RUIZ**
CRA 56 No. 9-17
3108888223
BOGOTA D.C.- BOGOTA D.C.

DOCUMENTO DE SALIDA
Gestor Documental - WEB
2024-10-07 11:33:57
SAL-2024 01 005 438219
GERENCIA MÉDICA
Folios:0

Asunto:
OFERTA DE SERVICIOS

Reciba un cordial saludo en nombre de Positiva Compañía de Seguros,

Mediante el presente oficio, nos permitimos dar respuesta a solicitud radicada con fecha 25 de septiembre a esta Gerencia y teniendo en cuenta la revisión de los servicios que oferta, nos permitimos notificar que:

Dentro de la gestión contractual de la red asistencial, La Gerencia Médica de Positiva Compañía de Seguros informa que por el momento para esta vigencia no se ha identificado viable la inclusión de su portafolio de servicios, sin embargo, agradecemos la voluntad de su parte y se tendrá en cuenta su propuesta en necesidades futuras.

Los invitamos a autorregistrarse en nuestra base de datos de proveedores, haciendo clic en el siguiente enlace: <http://positiva.sourcing.ariba.com/ad/selfRegistration>. Si no puede abrirlo, cópielo y pégalo en la barra de direcciones de su navegador (preferiblemente Internet explorer última versión). Consulta el [Manual](#) de registro que describe el paso a paso y sigue las instrucciones.

Agradecemos su atención,

Cordialmente,

YEIMY IBAGUE AREVALO



PROFESIONAL GERENCIA MÉDICA

Anexo: Medio Magnético No

Anexo: 0 Folios

Copia:

Elaboró: SAMUDIO CARDENAS MARIA CLAUDIA - GERENCIA MÉDICA

Revisó: YEIMY IBAGUE AREVALO - GERENCIA MÉDICA

Forma de envío: Correo Electrónico

Positiva Compañía de Seguros S.A.

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.